



**VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - US 2019**

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 29 de abril de 2019 por la que se resuelve la convocatoria de Acciones Especiales. **(IV.11).2ª**

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes:

Solicitante	Título Actividad	Importe (€)	Rama
Plaza Orellana, Rocío	Inventario y Digitalización de la Colección de Prensa Internacional del Real Círculo de Labradores de Sevilla.	5.000,00	Arte y Humanidades
Escacena Carrasco, José Luis	Investigación de la Documentación Arqueológica del Santuario Fenicio de Caura.	2.500,00	Arte y Humanidades
Rodríguez Gutiérrez, Oliva	Realización de sondeos estratigráficos y analíticas asociadas (Proyecto Baelo Claudia 2019)	2.100,00	Arte y Humanidades
Panea Márquez, José Manuel	Curso Filosofía y Vida en el Pensamiento de A. Schopenhauer y M. de Unamuno: Elementos para un Debate (Universidad de Costa Rica).	Desestimada	Arte y Humanidades
	Motivo: No se trata de una acción estratégica de investigación.		
Corrochano Peláez, Luis María	Participación como organizador en el congreso 30th Fungal Genetics Conference.	1.854,00	Ciencias
Jimeno González, Sonia	Adquisición de una batería de reactivos para generar un mutante XPG en células humana.	Desestimada	Ciencias
	Motivo:		
Cánovas López, David	Pago publicación internacional sobre la evolución de poblaciones de Aspergillus.	Desestimada	Ciencias
	Motivo: No se trata de una acción estratégica de investigación.		
Capitán Morales, Luis Cristóbal	Unidad de Internacionalización y Fomento de la Investigación de la Facultad de Medicina (Acción 2019).	5.000,00	Ciencias de la Salud
Giner Jiménez, Lucas	Formación en investigación a través de Aplicación móvil (App) MeMind.	890,00	Ciencias de la Salud
Diego Cordero, Rocío de	Cuota Inscripción ICOH – International Commission on Occupational Health.	Desestimada	Ciencias de la Salud
	Motivo: No se trata de una acción estratégica de investigación.		
Vargas Martínez, Ana Magdalena	Seminar in modelling in economic evaluation of pharmaceuticals and health programmes (blended learning).	Desestimada	Ciencias de la Salud
	Motivo: No se trata de una acción estratégica de investigación.		
García Jiménez, Eduardo	First International Conference: Literacy as a social practice.	Desestimada	Ciencias Sociales y Jurídicas
	Motivo: No se trata de una acción estratégica de investigación. Actividad contemplada en otras convocatorias del VIPPITUS. (III.2).		
Tejedor Cabrera, Antonio	V Foro Internacional de Teatros Romanos.	3.000,00	Ingeniería y Arquitectura

<b>Código Seguro De Verificación</b>	+FDAQ+Zbi59SJZfCdVka0A==	<b>Fecha</b>	16/05/2019
<b>Firmado Por</b>	Julian Martinez Fernandez	<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/+FDAQ+Zbi59SJZfCdVka0A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/+FDAQ+Zbi59SJZfCdVka0A==</a>		





Moyano Campos, Juan José	Caracterización térmica de la envolvente del parque inmobiliario en regiones climáticas cálidas y frías y su influencia en el consumo energético de los edificios.	Desestimada	Ingeniería y Arquitectura
	Motivo: No se trata de una acción estratégica de investigación.		

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según dispone el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 29 de abril de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

---

De acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, Artº 41 y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2019, se incorporarán al ejercicio 2020, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa.

El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2020.

Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2019.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	+FDAQ+Zbi59SJZfCdVka0A==	<b>Fecha</b>	16/05/2019
<b>Firmado Por</b>	Julian Martinez Fernandez	<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/+FDAQ+Zbi59SJZfCdVka0A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/+FDAQ+Zbi59SJZfCdVka0A==</a>		

